

CPR FPE CENTRO HEASE
28032110



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

**Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia**

 **Financiado por
la Unión Europea**
NextGenerationEU



PLAN DIGITAL

CENTRO HEASE

28032110

Curso 2024-2025

CENTRO HEASE

✉ Plata, 7 ☎ 91 7977610

☎ 91 7975594

cenhease@centrohease.com



**Comunidad
de Madrid**

CENTRO		
Nombre	CPR FPE CENTRO HEASE	
Código	28032110	
Web	www.teideformacion.com	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	COLMENAR HERNÁNDEZ, SANTIAGO	S_COLMENAR@CENTROHEASE.COM
Coordinador TIC		
Responsable #CompDigEdu	CARMEN DEL CAMPO MARTÍN	CDELCAMPO@CENTROHEASE.COM

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
2. Punto de partida
 - 2.1 Evaluación Inicial
 - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
 - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
5. Evaluación

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

Somos un Centro de Formación Profesional, 6 unidades de CFGB y 16 unidades de CFGM, se imparten enseñanzas de Ciclos Formativos de las Familias Profesionales de: Sanidad, Servicios Socioculturales y a la Comunidad, Informática y Comunicaciones, Administración y Gestión y Transporte y Mantenimiento de Vehículos. Además, el centro colabora con la Consejería de Empleo para la Formación Ocupacional y Continua.

- El Centro está situado en un barrio periférico de Madrid, Villaverde Alto, calle Plata nº 7. Está bien comunicado por varias líneas de transporte público.
- El nivel de estudios de las familias de nuestros alumnos, en un elevado porcentaje, son primarios –según el análisis detallado de los tres últimos cursos escolares-, seguidos muy de cerca por los medios y en un porcentaje muy modesto universitarios. Esto puede repercutir en la atención y apoyo a nivel académico que los padres pueden brindar a sus hijos. Estudios más elevados implican mayor ayuda de los padres; ayuda que disminuye a la par que el nivel de estudios de los padres.
- Nuestro Centro acoge alumnos de distintas zonas de Madrid, hecho que propicia que existan niveles socioculturales muy diferenciados, predominando no obstante alumnos con necesidades cognitivas y/o con necesidades afectivas y de integración social.

Nuestro Proyecto Educativo tiene en cuenta las necesidades y condicionantes que ambos le imponen y que concretamos en las siguientes puntualizaciones que tipifican nuestro centro:

- Respetando la normativa sobre admisión de alumnos en centros concertados, nuestro centro no realiza ningún tipo de selección previa de alumnado. Esto nos exigirá una labor de homogeneización de niveles en todos los ciclos y de modo especial en los Ciclos de Grado Básico.
- Nuestro Proyecto Educativo contempla siempre las acciones y estrategias necesarias para incardinar alumnos que presentaban significativas carencias en etapas anteriores de Enseñanza.
- Con la continua actualización de nuestras enseñanzas, en nuestro Centro queremos dar respuesta a la necesidad de una Formación Profesional Específica para una mejor integración en el mundo laboral y social que se demanda actualmente.
- Centro Hease es consciente de que la demanda que soporta excede ampliamente de sus zonas de ubicación; por ello, acomoda sus horarios a este condicionante ofertando 2 jornadas lectivas continuadas que evitan doble desplazamiento al alumnado.
- Socioeconómicamente las familias de nuestros alumnos son clase media-baja; ello nos impone "necesidades" (condicionantes) que debemos tener en cuenta:
 - Muchos de nuestros alumnos necesitan compatibilizar sus estudios con un trabajo que colabore en el sostenimiento de su familia.
 - Carencia de medios y recursos materiales para dedicar a su educación.
 - Escasez de tiempo, dedicación y preparación por parte de sus familias para apoyarles y orientarles en su formación. Genera en ellos falta de puntos de referencia y normas por las que regirse.

- Por su situación familiar nuestros alumnos aspiran mayoritariamente en un plazo corto - incluso inmediato- a incorporarse al mundo del trabajo.

Buena parte de nuestro alumnado de los Ciclos Formativos de Grado Básico viene con sensación de fracaso asumido y con necesidades afectivas y de autoestima muy acusadas.

El principal sujeto activo de la tarea educativa es el alumno. La Dirección, Profesorado, Padres y el Personal No Docente, están en función del alumno, compartiendo todos los beneficios educativos del centro.

Pretendemos preparar al alumnado para integrarse en una sociedad compleja y cambiante, y ser miembros activos y responsables de ella. Esto exige reconocer que su inserción en el mercado laboral deberá producirse en un entorno competitivo, que el alumnado deberá asumir de modo realista.

Centro Hease ha definido un sistema de gestión integrado por procesos y procedimientos, adoptando un compromiso con la mejora continua y la satisfacción tanto de los requisitos propios del Centro, de los usuarios, como de los legales y reglamentarios.

Este Plan Estratégico se enmarca dentro del proceso de implantación del Modelo Europeo de Excelencia Empresarial (EFQM).

Con el cierre del centro, por la pandemia del COVID-19, el profesorado al completo se concienció de la necesidad de integrar las tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La situación de estado de alarma a causa de Covid-19 conllevó a que en el curso 20-21 tuviera diversos escenarios posibles para desarrollar la actividad educativa dependiendo de la situación sanitaria y las posibles limitaciones a la asistencia presencial a clase. Esto hizo imprescindible tener implantado un entorno virtual de aprendizaje (EVA) que dé continuidad a dicha actividad educativa en cualquier situación de alarma o confinamiento y además de cumplimiento al plan de contingencia establecido a través de normas y recomendaciones.

El plan digital de Centro Hease es un instrumento de planificación integrado en el Proyecto Educativo que persigue fundamentalmente el desarrollo del tratamiento de la información y competencia digital y la integración de las TIC como herramienta didáctica en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

INFRAESTRUCTURAS, DOTACIONES TECNOLÓGICAS, CONECTIVIDAD.

Todas las aulas están equipadas con equipos informáticos (uno por alumno), y pizarra digital o proyector, equipo de audio y conexión wifi. los despachos de dirección y secretaría tienen conexión por cable.

PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA.

Durante el curso 2022-2023, en colaboración con otros dos centros y la consultora Aonia presentamos un proyecto de innovación denominado "Proyecto de Tecnologías habilitadoras y Metodologías Ágiles para la mejora del Aprendizaje en la FP" que se está implementó durante ese curso escolar.

1.2 Justificación del plan

El plan de Acción de Educación Digital (2021 -2027) es una iniciativa política renovada de la Unión Europea (UE) para apoyar una adaptación sostenible y eficaz de los sistemas de educación y formación a la era digital. Además, la pandemia de COVID-19 ha acelerado la introducción de la competencia digital en las escuelas.

Por motivo de este escenario, el 10 de septiembre de 2021 se publica en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, en el marco del componente 19 "Plan Nacional de Capacidades Digitales" del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Este programa tiene como objetivo avanzar y mejorar en las competencias digitales en el ámbito educativo, tanto en lo relativo a los medios tecnológicos disponibles en los centros educativos, como en la integración efectiva y eficaz de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La competencia digital tiene una vertiente que nos afecta a los docentes y el alumnado: han de emplear las herramientas digitales como medio para desarrollar los procesos productivos y educativos.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE de 2006, define el PDC como un instrumento de planificación que debe estar integrado en el Proyecto Educativo de Centro. Las "Instrucciones sobre el comienzo del curso escolar 24-25" referente a la digitalización de centros educativos recogen lo siguiente: "Las TIC se han incorporado en los centros docentes como un recurso más en los procesos ordinarios de enseñanza-aprendizaje (Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Formación Profesional, Educación Especial, Educación de Personas Adultas y Enseñanzas de Régimen Especial)."

El uso de las TIC lleva aparejado el cumplimiento de las políticas de seguridad de la información y de la privacidad de los datos personales. En este sentido, es necesario subrayar que las Direcciones Generales, según su ámbito competencial, son las responsables del tratamiento de los datos personales. Tanto las Direcciones de Área Territorial como los centros educativos deben actuar en cumplimiento de las directrices e instrucciones que de éstas emanen en lo relativo a la protección de datos personales.

Los centros educativos deberán adoptar una serie de medidas de seguridad, de carácter técnico y organizativo, que garanticen la seguridad de los citados datos, es decir, su integridad y confidencialidad y la protección frente al tratamiento no autorizado o ilícito y contra su pérdida, destrucción o daño accidental.

Cualquier actividad de tratamiento que se realice mediante las TIC debe sustentarse en recursos dotados de medidas de seguridad acordes, según el tipo de información que se maneje, a los requisitos del Esquema Nacional de Seguridad.

Por todas estas razones, cada centro incorporará en la PGA el Plan Digital de Centro (PDC), en el que se incluirá el análisis del punto de partida en digitalización, para indicar los objetivos generales y específicos a conseguir. Igualmente, el PDC incluirá la evaluación de los indicadores de logro definidos de cara a posibles adaptaciones para siguientes cursos. Además, recogerá las aplicaciones educativas que se emplearán durante el curso escolar y su finalidad metodológica. Para ello, además de analizar las políticas de privacidad de dichas aplicaciones garantizando el cumplimiento de la normativa de Protección de Datos, la PGA incorporará el análisis de riesgos previo que, entre otras cosas, pondere la cesión de los datos y la finalidad de la aplicación educativa.

En el curso 2022-2023, en el PDC incorporado a la PGA, se incluyó el análisis del punto de partida en digitalización del centro, para indicar los objetivos generales y específicos a conseguir vinculados al Marco de Competencia Digital Docente. En el primer trimestre del curso se realizó la autoevaluación Selfie del centro, tanto al alumnado, profesorado y equipo directivo, siendo el índice de participación recogido como media-alta, aunque cabe destacar que, el profesorado ha participado en un 63%, seguido por un 66% de los alumnos, mientras que el equipo directivo lo ha cumplimentado íntegramente en un 100%. Respecto a los resultados obtenidos las áreas que aparecían con mayor puntuación media eran la de Pedagogía: Apoyos y recursos, en la que, curiosamente, la percepción del alumnado junto a la de los profesores es la más alta en este caso y la de Infraestructura y equipos en la que Equipo Directivo y profesorado dan una puntuación alta. El área más deficitaria fue la de las Prácticas de Evaluación en la que la media se sitúa en 3,3 puntos apareciendo en este aspecto la menor puntuación de toda la encuesta por parte del Equipo Directivo que es, por otro lado, el grupo que parece ser más exigente en sus valoraciones.

En el curso 2023-2024, en el PDC se incorporó el diseño de líneas formativas para conseguir los objetivos marcados en el mismo y la evaluación de los indicadores de logro definidos de cara a posibles adaptaciones. Además, recogió las aplicaciones educativas que se emplearían durante el curso escolar, su finalidad metodológica y la evaluación del mismo.

Las actividades formativas asociadas al PDC y su integración en el PEC se orientaron a la mejora de la competencia digital docente, fueron impulsadas por el #CompdigEdu y el Equipo Directivo, dentro de la Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza que se realizaron en el propio centro educativo.

Si comentamos exclusivamente a Competencia Digital Docente del claustro de nuestro centro, una vez realizadas las pruebas de acreditación programadas por la Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la enseñanza tenemos los siguientes datos:

Sin acreditación	A1	A2	B1	B2	C1-C2
16%	9%	45%	14%	14%	---

En esta apuesta por la innovación educativa, el Plan Digital de Centro es un recurso clave para la planificación de la estrategia digital de nuestra organización educativa. En el presente plan del curso 24-25 se establece un conjunto de actuaciones que permitirán adecuar y facilitar el uso de los medios digitales en los ámbitos curriculares, metodológicos, organizativos y didácticos del proceso enseñanza-aprendizaje, entendido desde el objetivo del desarrollo pleno e integral del alumnado.

2. PUNTO DE PARTIDA.

2.1. EVALUACIÓN INICIAL.

Liderazgo

Existe un claustro de profesores motivado liderado por el equipo directivo hacia la innovación pedagógica y la digitalización educativa del Centro.

La comunicación con el claustro se hace mediante la cuenta de correo corporativa y la herramienta Google Drive principalmente.

Colaboración e interconexiones

Centro Hease se integra dentro de la SCM TEIDE HEASE, formada por tres centros de Formación Profesional en sus dos subsistemas de Formación Inicial-Reglada y Formación para el Empleo. Como es evidente, las líneas de actuación y trabajo de los tres centros están estrechamente coordinadas en todos los ámbitos, incluido el de la digitalización, iniciado hace varios cursos y dirigido por la responsable de comunicación, quien gestiona las redes sociales y web de la empresa en colaboración de una empresa externa y tienen establecidos programas de intercambio como ERASMUS+.

Infraestructuras y equipos

El Centro presenta una dotación en equipos de sobremesa, portátiles, altavoces y pizarras digitales, que se puede considerar adecuada tanto en cantidad como en calidad de equipos y todos los puestos de profesor tienen posibilidad de conexión cableada o wifi.

En el ámbito de la conectividad, se dispone de wifi propio y de red cableada, conectadas que dota al centro de un servicio que cumple con las necesidades en cuanto a calidad de conexión.

Tenemos un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (correo corporativo) optimizado desde hace varios cursos.

Hay un sistema de préstamo de dispositivos digitales para los profesores y los alumnos, que disponen de un ordenador personal en su puesto de enseñanza y también existe un sistema de préstamo de dispositivos digitales para ellos, en caso de necesitarlo.

Desarrollo profesional

La mayoría del profesorado se siente seguro utilizando dispositivos digitales en el proceso de enseñanza aprendizaje.

El claustro se muestra motivado y proactivo en la integración de nuevas metodologías que ayudan a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje y aspectos para trabajar la convivencia. En el ámbito digital, existe la voluntad de incrementar la presencia en el mismo de los medios digitales sacando mayor partido a las herramientas propias de Campus virtual Moodle y a plataforma educativas.

El nivel de competencia digital del profesorado es medio-alto, están acostumbrados a trabajar con correo electrónico, repositorios virtuales, aulas virtuales, Workspace de Google (uso de la plataforma Google Drive) y plataformas educativas (Educamos como herramienta para gestión de aula).

Pedagogía: apoyos y recursos

A nivel pedagógico el centro integra herramientas digitales, pero se requiere seguir formando a los docentes para ampliar el espectro de uso e incrementar su protagonismo en las aulas. Se utilizan las aulas virtuales y algunos recursos de Microsoft 365, Google, Plataforma Moodle (en todos los módulos formativos de las distintas especialidades de todos los niveles), en casos puntuales utilizan Teams, para aprovechar sus potencialidades y seguir incrementando su presencia cotidiana en las aulas.

Los recursos digitales están enfocados principalmente a la búsqueda de información, al desarrollo de actividades conceptuales y a la puesta en acción de actividades de carácter propositivo por parte del alumnado.

Algunos profesores conocen los REA, aplicaciones y recursos educativos en línea, los usan sin modificar o adaptándolos, como por ejemplo Kahoot, muy pocos crean nuevo contenido (Canva, escape room, webquest...) aunque este último curso se ha creado alguno.

Tenemos un protocolo de seguridad y protección de datos diseñado por una compañía externa que también nos asesora en este sentido. Los cursos pasados se contó con formación acerca de la política de privacidad, la huella digital y la protección de datos.

Pedagogía: implementación en el aula

El profesorado utiliza las nuevas tecnologías de forma habitual (libros digitales de la editorial, vídeos o imágenes explicativas, etc.) y para crear y/o compartir contenido al alumnado (presentaciones, vídeos...).

En general se usa para que los alumnos realicen las actividades propuestas (cuestionarios, buscar información en webs marcadas por el docente) o para diseñar materiales digitales propios (presentaciones, infografías...).

Evaluación

Gran parte del Claustro evalúa de “forma manual” o a través de hojas de cálculo, pero la mayoría utiliza la aplicación Educamos u otras herramientas (Cuaderno de calificaciones Educamos o el Cuaderno de clase de Campus virtual) para el registro de notas. Por ello, durante estos cursos se ha formado al profesorado acerca del uso de estas herramientas, lo que favorecerá un mayor uso durante este curso escolar.

Parte del Claustro conoce las posibilidades de evaluación digital (e-valuM, porfolio digital...) gracias a las formaciones #CompDigEdu y los cursos de acreditación realizados los cursos anteriores.

Además, los profesores evalúan su propia práctica docente y fomentan que los alumnos se autoevalúen, hagan evaluación entre pares, etc.

Competencias del alumnado

La competencia digital del alumnado se ha incrementado de forma importante durante los últimos cursos escolares, presentando destrezas en la búsqueda de información en soportes digitales y en la creación de pequeñas producciones de forma individual y colectiva en grupos reducidos.

Los alumnos pueden acceder a dispositivos siempre que lo necesiten en los distintos módulos.

Además, se enseña a los alumnos a trabajar con distintas herramientas y de forma individual o colaborativa.

Familias e interacción con el Centro

Nuestro alumnado, es mayor de edad en un porcentaje muy alto. En los casos que tenemos menores, el/la tutor/a se encarga de hacer el seguimiento y mantener informadas a las familias vía correo electrónico o telefónico (según la urgencia de la comunicación), también se utiliza la página web del centro.

Web y redes sociales

La web del centro está actualizada, es atractiva y la información que alberga es fácil de encontrar. se publica información de interés para la comunidad educativa y también dispone de una intranet para que el profesorado tenga accesible toda la documentación importante.

También tenemos presencia en redes sociales como (Blog Teide-Hease, Twitter, Instagram, Tik-Tok, YouTube, Facebook, Flickr, etc.), para difundir las actividades que se realizan y publicar información relevante. Estas publicaciones se realizan teniendo en cuenta la protección de datos y la privacidad.

2.2. SELFIE (Se cumplimentará en el 24-25 para compararlo con el que se realizó hace dos años) Se dejan los resultados de la última reflexión.	
<i>Enlace al selfie del Centro:</i> https://dgbilinguismoycalidad.educa.madrid.org/pie/docs/28067628_SELFIE.pdf	
A. LIDERAZGO	
A1. Estrategia digital	3
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	3.2
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	3.9
A.6. Participación de las empresas en la estrategia	2.8
B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES	
B1. Evaluación del progreso	3.1
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	3.2
B3. Colaboraciones	2.9
C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	
C1. Infraestructura	4.3
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	4.8
C3. Acceso a internet	4.5
C5. Asistencia técnica:	4.3
C7. Protección de datos	3.9
C8. Dispositivos digitales para el aprendizaje	4.6
C.10. Dispositivos para el alumnado	3.7
C.14. Espacios físicos	4
C.17. Base de datos de proveedores de formación	3.5
D. DESARROLLO PROFESIONAL	
D1. Necesidades de DPC	3.3
D2. Participación en el DPC	3.8
D3. Intercambio de experiencias	3.1
D4. Oportunidades de DPC	3.8
E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.	
E1. Recursos educativos en línea	4.5
E2. Creación de recursos digitales	3.8
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	3.9
E4. Comunicación con la comunidad educativa	4.3
F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	
F1. Adaptación a las necesidades del alumnado	3.6
F3. Fomento de la creatividad:	3.7
F4. Implicación del alumnado	3.6
F5. Colaboración del alumnado	3.8
F6. Proyectos interdisciplinares	3.3
F.8. Orientación profesional	3.7

G-EVALUACIÓN	
G1. Evaluación de las capacidades	3.6
G3. Retroalimentación adecuada	3.4
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	3.1
G.6.Comentarios a otras/os alumnas/os sobre su trabajo	2.9
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	3.6
H3. Comportamiento responsable	4
H.4. Verificar la calidad de la información	3.7
H.6. Otorgar reconocimiento del trabajo de los demás	3.3
H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	3.4
H.8. Aprender a comunicarse	4
H.10. Habilidades digitales para diferentes materias	3.6

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO.

FACTORES INTERNOS

Debilidades

- El conocimiento de programas o instituciones con las que colaborar es limitado entre los profesores.
- Inseguridad a la hora de incorporar las novedades tecnológicas (como la IA).
- No utilizamos herramientas de comunicación de EducaMadrid. Utilizamos las propias.
- No hemos presentado ningún Plan de Innovación Educativa.

Fortalezas

- Nuestras aulas de informática están bien equipadas.
- Los docentes tienen equipamiento digital profesional.
- Disponemos de buena conexión por cable y por wifi.
- Disponemos de equipamiento digital para el alumnado.
- Tenemos un protocolo de préstamos de dispositivos para abordar la brecha digital.
- Nuestro PEC recoge la integración de las nuevas tecnologías en el centro.
- El equipo directivo y el claustro apoyan y favorecen el cambio metodológico.
- El claustro tiene muy buena disposición a recibir formación.
- Utilizamos Educamadrid o un dominio propio como vía de comunicación oficial.
- Tenemos espacios y tiempos para favorecer la coordinación docente.
- Hemos seleccionado al responsable #CompDigEdu del centro.
- Nuestra plantilla es estable (más del 60%)
- Nuestro Proyecto educativo está actualizado.
- Usamos habitualmente las TIC en el aula.
- Utilizamos de forma habitual las Aulas Virtuales.
- Tenemos aulas virtuales y las usamos de forma habitual.
- Hemos iniciado trabajo en metodologías activas en alguno de nuestros grupos o niveles.
- Utilizamos Raíces en la gestión del Centro además del programa de gestión implantado por la empresa.
- Se conocen los Protocolos de Seguridad y Privacidad y desde el Centro se realiza la difusión de los protocolos de Seguridad y Privacidad.
- Se está empezando a incorporar la cultura de trabajo colaborativo (con los alumnos) en el uso de las nuevas tecnologías.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

- La arquitectura del edificio dificulta la renovación/reutilización de los espacios.
- La capacidad de las aulas está al 100%; no disponemos de espacio para innovación.
- Entorno del centro desfavorable socio-económicamente hablando (brecha digital).
- Baja competencia digital de las familias.
- Dificultades para asistir a la formación fuera del horario laboral, principalmente por tiempo al tener en muchos casos turno partido.

Oportunidades

- Aprovechamiento de las herramientas digitales que pone a nuestra disposición la Consejería. que son seguras, gratuitas y pensadas para docentes.
- Colaboraciones con entidades cercanas (centros educativos, asociaciones, AMPA, etc.).
- Uso de herramientas digitales para compartir recursos y experiencias docentes de calidad.
- Implementar el programa #CompDigEdu e impulsar el PDC.
- Buena disposición del alumnado a los cambios.
- Creación de protocolos de protección de datos y seguridad a nivel de centro.
- Existencia de personas entre el claustro que pueden formar al resto en uso de las TIC y/o nuevas metodologías.
- Uso de herramientas digitales para la evaluación de las capacidades de alumnos.
- Formar a nuestros alumnos en buenas prácticas digitales y huella digital.
- Creación de itinerarios de formación a medida con el programa #CompDigEdu.
- Convertirnos en una referencia digital en el barrio para alumnado y familias.
- Creación de Aulas Virtuales de centro que usemos de forma estandarizada.
- Mentorizar a los miembros del claustro que siguen sintiéndose inseguros en el uso de las tecnologías.
- Formación asíncrona y online.
- Conocer el nivel de Competencia digital de los docentes a través de la acreditación #CompDigEdu oficial.

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

ÁREA A – LIDERAZGO

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Continuar con la estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

ÁREA B: COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Mantener una cultura de apertura, colaboración y comunicación con otros Centros que permita compartir experiencias para aprender y avanzar en la mejora de la calidad educativa.

ÁREA C - INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Mantener la infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

ÁREA D - DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

ÁREA E - PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Continuar y mejorar el uso de las tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje siendo críticos con la efectividad de dichas tecnologías y no perdiendo de vista que el objetivo último es el aprendizaje de los estudiantes.

ÁREA F- PEDAGOGÍA - IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Integrar las tecnologías digitales de forma crítica para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje. La tecnología supone siempre un medio, nunca un fin.

ÁREA G - PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Seguir trabajando para sustituir la evaluación tradicional centrada en la calificación final, por otra en la que se tenga en cuenta el proceso, la personalización del aprendizaje y la autorregulación del alumno. Teniendo en cuenta las facilidades que nos brinda la tecnología para realizar estas tareas y la aparición de la IA en nuestras vidas.

ÁREA H - COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

MÓDULO FAMILIAS MF (NO INCLUIDO EN SELFIE)

MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN MD (NO INCLUIDO EN SELFIE)

4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A. LIDERAZGO

Objetivo estratégico: Continuar con la estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Objetivo específico 1: Continuar con la coordinación #CompDigEdu.

Actuación 1: Proponer al coordinador #CompDigEdu su continuidad.

Responsable: Equipo Directivo	Recursos: Reunión Equipo Directivo	Temporalización: octubre de 2024
Indicador de logro: Acta de la reunión ED.		Valoración: 1 - 2 - 3 - 4

Actuación 2: Informar al claustro sobre el nombramiento.

Responsable: Equipo directivo	Recursos: Claustro octubre	Temporalización: octubre de 2024
Indicador de logro: Punto del día en el claustro.		Valoración: 1 - 2 - 3 - 4

Objetivo específico 2: Incluir información sobre el PDC en el Plan de acogida al nuevo profesorado y alumnado (en caso de centros que no tengan plan de acogida esta información quedará recogida en el PEC y PGA). Introducción del PDC al profesorado y alumnado que se incorpora al centro.

Actuación 1: Definir la información del PDC que se debe incluir en cada documento.

Responsable: Equipo Directivo y #Compdgedu	Recursos: Reunión ED	Temporalización: octubre de 2024
Indicador de logro: Acta de la reunión ED.		Valoración: 1 - 2 - 3 - 4

Actuación 2: Mantener el apartado informativo sobre el PDC en el Plan de Acogida del centro (tanto para alumnado como para profesorado).

Responsable: Equipo Directivo y #Compdgedu	Recursos: Proyector Ordenador	Temporalización: 1º trimestre de 2024
Indicador de logro: Participación de los alumnos y profesores en las sesiones.		Valoración: 1 - 2 - 3 - 4

B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Objetivo estratégico: Mantener una cultura de apertura, colaboración y comunicación con otros Centros que permita compartir experiencias para aprender y avanzar en la mejora de la calidad educativa.

Objetivo específico 1: Informar al claustro de los proyectos de colaboración que existen institucionalmente.

Actuación 1: Dar a conocer los proyectos de colaboración en curso en la web Innovación y Formación del Profesorado y la Revista Digital de Educamadrid.

Responsable: Equipo Directivo y #CompigEdu	Recursos: Web Innovación y Formación del Profesorado	Temporalización: Curso 24/25
--------------------------------------------	------------------------------------------------------	------------------------------

Indicador de logro: Que, al menos, el 70% del Claustro participe en los proyectos de colaboración.	Valoración: 1 - 2 - 3 - 4
----------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------

Objetivo específico 2: Difundir a toda la comunidad educativa los proyectos en los que el Centro participa con el fin de ampliar su implicación,

Actuación 1: Seleccionar los proyectos del centro que puedan incorporar la participación de otros centros o instituciones.

Responsable: Equipo directivo y claustro.	Recursos:	Temporalización: Curso 24/25
-------------------------------------------	-----------	------------------------------

Indicador de logro: si/ no	Valoración: 1 - 2 - 3 - 4
----------------------------	---------------------------

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Objetivo estratégico: EL CENTRO YA DISPONE DE PROTOCOLO DE MANTENIMIENTO TIC ESTRUCTURADO

Seguir manteniendo una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico) estando atentos a las incidencias que pudieran surgir, mejorando el protocolo de mantenimiento TIC estructurado del que dispone.

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las Tecnologías digitales.

Objetivo específico 1: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.

Actuación 1: Sondear las necesidades formativas del profesorado a través de encuestas o formularios.

Responsable: #Compdigedu	Recursos: Google Forms	Temporalización: 3º Trimestre 2024-2025
Indicador de logro: Creación de dicho formulario		Valoración: 1 - 2 - 3 - 4

Actuación 2: Analizar los resultados del cuestionario.

Responsable: #Compdigedu	Recursos: Reunión con ED	Temporalización: 3º Trimestre 2024-2025
Indicador de logro: Formación de profesorado adecuada a sus necesidades.		Valoración: 1 - 2 - 3 - 4

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Objetivo estratégico: Continuar y mejorar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje siendo críticos con la efectividad de dichas tecnologías y no perdiendo de vista que el objetivo último es el aprendizaje de los estudiantes.

Objetivo específico 1: Seguir fomentando un uso más sistemático e interactivo de la plataforma Moodle de aprendizaje virtual, incorporándose a las programaciones de aula.

Actuación 1: Seguir estableciendo el uso de entornos virtuales propios, sistema Moodle, de forma sistemática e interactiva.

Responsable: #Compdigedu	Recursos: Aulas virtuales	Temporalización: Curso 24/25
Indicador de logro: Queda integrado en el 100% de las programaciones indistintamente del nivel.		Valoración: 1 - 2 - 3 - 4

Objetivo específico 2: E.4 Protocolo de seguridad y privacidad. Mantener actualizado el protocolo con respecto a la legislación vigente.

Actuación 1: Consultar la normativa relativa a la protección de datos que se publique y actualizar el protocolo de seguridad y protección y difundirlo las buenas prácticas en materia de protección de datos entre la comunidad educativa a través de la página web y redes sociales del centro.

Responsables: Empresa externa- Gerencia	Recursos: Página web/Redes sociales	Temporalización: Curso 24/25
Indicador de logro: si / no		Valoración:

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales de forma crítica para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje. La tecnología supone siempre un medio, nunca un fin.

Objetivo específico 1: Uso de nuevas tecnologías para el proceso de enseñanza aprendizaje. Incluir en las programaciones de aula la elaboración de materiales digitales propios por parte del alumnado.

Actuación 1: Mantener el espacio virtual para publicar los trabajos de alumnos.

Responsable: Equipo directivo y jefes de Departamento	Recursos: Aula virtual	Temporalización: Curso 24/25
Indicador de logro: Existencia de dichos trabajos.		Valoración: 1 - 2 - 3 - 4

Objetivo específico 2: Seguir organizando eventos o jornadas de buenas prácticas presentadas por el alumnado (jornadas técnicas).

Actuación 1: Incluir actividades colaborativas/cooperativas en la programación didáctica a las diferentes materias.

Responsable: Equipo directivo y profesores implicados	Recursos: Aulas	Temporalización: Curso 24/25
Indicador de logro: Existencia de los eventos		Valoración: 1 - 2 - 3 - 4

G. EVALUACIÓN

Objetivo estratégico: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología y la aparición de la IA en nuestras vidas.

Objetivo específico 1: Incorporar las nuevas tecnologías en la autoevaluación del propio alumnado y coevaluación sobre su propio proceso de aprendizaje. Sistematizar el uso de las herramientas digitales para la autoevaluación y/o coevaluación del alumnado incluyéndose en sus programaciones de aula.

Actuación 1: Incluir la autoevaluación sistemática a través de herramientas digitales del alumnado dentro del apartado de evaluación de la programación de aula.

Responsable: Equipo directivo y Jefes de Departamento	Recursos: Programaciones de Aula	Temporalización: Curso 24/25
Indicador de logro: Existencia de dichas programaciones de aula.		Valoración: 1 - 2 - 3 - 4

Objetivo específico 2: Incorporar la evaluación del proceso en el planteamiento de las metodologías activas en el aula.

Actuación 1: Programar, al menos una evaluación intermedia en todas las metodologías activas.

Responsable: Todos los profesores	Recursos: Claustro.	Temporalización: Curso 24/25
Indicador de logro: Que haya tenido lugar dicha reunión.		Valoración: 1 - 2 - 3 - 4

Actuación 2: Reflexionar con los alumnos sobre el resultado de dicha evaluación.

Responsable: Todos los profesores	Recursos: Sesión de reflexión con los alumnos.	Temporalización: Curso 24/25
Indicador de logro: Que haya tenido lugar dicha reunión.		Valoración: 1 - 2 - 3 - 4

Objetivo específico 3: Tomar conciencia de la aparición de la IA a la hora de evaluar los trabajos de los alumnos.		
Actuación 1: Fomentar el trabajo en clase en lugar de casa.		
Responsable: Todos los profesores	Recursos: Claustro.	Temporalización: Curso 24/25
Indicador de logro: Que haya tenido lugar dicha reunión.		Valoración: 1 - 2 - 3 - 4
Actuación 2: Reflexionar con los alumnos sobre el uso correcto de la IA.		
Responsable: Todos los profesores	Recursos: Material entregable a Tutores.	Temporalización: Curso 24/25
Indicador de logro: Que exista dicho material.		Valoración: 1 - 2 - 3 - 4

H. COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

Objetivo específico 1: Incluir en las programaciones de aula un protocolo de uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado.		
Actuación 1: Recordar y difundir un repositorio de páginas web seguras para el alumnado que puedan utilizar en sus búsquedas de información.		
Responsable: Equipo Directo y #CompigEdu	Recursos: Documento compartido.	Temporalización: Curso 24/25
Indicador de logro: Existencia de dicho repositorio.		Valoración: 1 - 2 - 3 - 4
Actuación 2: Recordar y difundir la lista de comprobación con las características que debe reunir una página con información contrastada y fiable.		
Responsable: Equipo Directo y #CompigEdu	Recursos: Documento compartido.	Temporalización: Curso 24/25
Indicador de logro: Existencia de dicho documento		Valoración: 1 - 2 - 3 - 4

MF. MÓDULO FAMILIAS

Objetivo estratégico: Seguir difundiendo el protocolo de comunicación digital con las familias.

Objetivo específico: Continuar con el protocolo de comunicación y difusión en la que se incluyan los mecanismos de comunicación con el claustro, las familias y los alumnos, y se difundan las actividades del Centro a toda la comunidad educativa y vigilar que toda la Comunidad Educativa lo entiende y lo hace suyo.

Actuación 1: Difundir el protocolo de comunicación digital con las familias a través de la web del centro, información directa de los tutores, carteles en la puerta del centro, u otras medidas que el centro tenga establecidas.

Responsable: Responsable de comunicación / Tutores	Recursos: Página web del centro, correo y tutorías.	Temporalización: Curso 24/25
Indicador de logro: Protocolo difundido. Repositorio y registro de las Comunicaciones		Valoración: 1 - 2 - 3 - 4

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Objetivo estratégico: Continuar con el protocolo de comunicación y difusión en la que se incluyan los mecanismos de comunicación con el claustro, las familias y los alumnos, y se difundan las actividades del Centro a toda la comunidad educativa y vigilar que toda la Comunidad Educativa lo entiende y lo hace suyo.

Objetivo específico: Mantener actualizada la web con enlaces funcionales.

Actuación 1: Actualizar y publicar novedades de una forma regular.

Responsable: Responsable externo del mantenimiento de la web	Recursos: Propia página web del centro	Temporalización: Curso 24/25
Indicador de logro: Publicaciones realizadas e informes de las visitas obtenidas en la web		Valoración: 1 - 2 - 3 - 4

EVALUACIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE

Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.

Mecanismos de evaluación

Responsables: Equipo directivo y #CompDigEdu

Temporalización: Al finalizar el curso el #CompDigEdu elaborará un informe de la consecución de los objetivos del PDC y las propuestas de mejora para el curso próximo, que serán elevadas al Equipo Directivo del centro para su posterior inclusión en la memoria anual del centro.

Si se necesita evaluar antes de finalizar el curso alguno de los objetivos planteados podría realizarse, si bien dependería del tipo de objetivo que fuera y si este es vinculante con acciones posteriores dependientes del mismo.

Se tendrá siempre en cuenta la temporalización de los distintos objetivos fijado en el plan de actualización.

Instrumentos:

Se utilizarán de manera principal los siguientes instrumentos:

- PDC (Indicadores de logro de cada una de las acciones)
- Valoración del #CompdigEdu del centro.

Además, se podrán utilizar estos otros instrumentos:

- Se realizará un SELFIE anual para comprobar la evolución en competencia digital del centro.
- Documentos del centro (libros de actas de ciclos, página web, redes sociales, etc.).
- Memoria final y PGA.
- Cuestionario/s de evaluación a la comunidad educativa

Proceso de evaluación del PDC:

Para poder evaluar el plan, será necesario medir el grado de consecución de los objetivos que nos hemos marcado (indicadores de logro de las actuaciones).

También será necesario comprobar la efectividad de las actuaciones llevadas a cabo. Los objetivos son específicos y concretos, medibles, alcanzables, realistas y definidos en el tiempo.

Para llevar a cabo la evaluación, tendremos en cuenta los siguientes instrumentos y herramientas:

- Los indicadores de logro asociados a cada uno de los objetivos y acciones.
- La herramienta de evaluación SELFIE a través de la cual podremos hacer un análisis de la competencia digital del Centro.
- Recogida de datos por parte de la comisión #CompDigEdu de la comunidad educativa.

El plan se evaluará en función de los resultados obtenidos en el marco de los objetivos y plazos previstos.

Qué vamos a evaluar:

1. Eficacia o utilidad del plan en los distintos ámbitos
2. Estructura organizativa para la elaboración e implementación del plan.

Acciones o procedimiento para la evaluación:

Para la evaluación del plan tomaremos como referencia el mismo desarrollo de los objetivos del plan. Estableciendo las siguientes pautas de actuación para que sea una evaluación realista y ajustada a todo el proceso, donde se produzca el intercambio de acciones necesarias para conseguir el fin planteado.

Tomaremos como referencia para la evaluación del plan las acciones siguientes de las mismas:

1. Reuniones para la evaluación del plan que al menos una vez en el tercer trimestre que desarrolle el Equipo directivo y #CompDigEdu.
2. Valoración que pueda realizar la comunidad educativa (docentes, personal centro, familias, alumnado)